



unc



artes
académica

departamento
música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Interpretación Instrumental - Resolución Ministerial . 328/2015

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL I - PIANO

Mail de contacto con la cátedra: gustavo.zaka@unc.edu.ar

Régimen de cursado: Anual

Equipo Docente:

Comisión A: Prof. SHUNDROVSKAYA, Tatiana

Comisión B: Prof. Titular: Lic. ZAKA, Gustavo Alberto (contacto: gustavo.zaka@unc.edu.ar)

Adscripto: Lic. BARBERO, Eric. DNI 35.525.710 (contacto: ericbarbero@hotmail.com)

Ayudantes-alumnos: RIBERA ESCOBAR, Odalis Jazmín; odalisca.ojre@gmail.com)

YORBANDI, Emanuel Nahin. (nahin.yorbandi@mi.unc.edu.ar)

Comisión C: Lic. ISSA, Silvina

Distribución Horaria:

Turno tarde: martes 14 a 20hs.

jueves 14 a 20hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En el cada vez más amplio campo de la interpretación musical, el inicio de un estudio profesional orientado en esa dirección hace necesario resignificar el “punto de partida” del estudio pianístico, proponiendo estrategias que estén enfocadas en un aprovechamiento cada vez mayor del tiempo de práctica-estudio y aplicando aquellas herramientas más adecuadas, las que luego permitirán optimizar gradualmente el desempeño profesional.

Integrar los saberes y fortalezas propios de cada estudiante, a un panorama más amplio y abarcador de la práctica musical universal, se vuelve un requerimiento insoslayable, pues es de esa manera como se hace posible mantener activos la motivación y el interés por esta área formativa, una vez que el/la estudiante logra establecer vínculos intelectuales y emocionales



unc



artes
académica

departamento
música

entre los conocimientos y experiencias artísticas que ya le son propios, con nuevas y más amplias vivencias a lo largo de la carrera.

La incorporación de recursos técnicos e intelectuales que desarrollen la autonomía propia sería entonces otro aspecto de ese punto de partida resignificado, en el cual el oficio musical o interpretativo pueda encontrarse y aunarse con las nuevas capacidades que el/la potencial intérprete pueda adquirir a lo largo de su formación académica.

Por tales motivos, se asume que la Asignatura Instrumento Principal Piano debe orientarse gradualmente y desde el inicio de su estudio, a una proyección social y cultural que permita al egresado ofrecer el mejor desempeño instrumental como solista, músico de cámara o de orquesta; así como también interpretar la música popular y/o folklórica.

2- Objetivos:

GENERAL:

- Fundar bases intelectuales y técnicas sólidas en el desempeño pianístico, y facilitadoras de los desarrollos y afianzamientos posteriores de la carrera.

ESPECÍFICOS:

- Conocer estrategias que aseguren el correcto abordaje de las partituras.
- Adquirir recursos que permitan mejorar la calidad de la lectura musical.
- Aprender métodos de estudio y memorización eficientes.
- Estimular la capacidad audioperceptiva en relación con las diversas características físicas del instrumento en estudio (el piano).
- Conocer el aparato muscular, su utilización en la interpretación pianística y las distintas resultantes sonoras derivadas de la aplicación de distintos estímulos físicos en el instrumento.
- Diferenciar los estilos musicales estudiados, aplicando en su realización práctica, enfoques interpretativos adecuados.
- Favorecer la práctica de la interpretación pianística en público, por medio de la realización



unc



artes
académica

departamento
música

de clases grupales y audiciones.-

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

- El sonido y sus cualidades: altura, timbre, duración, intensidad.
- Articulaciones básicas: legato – staccato
- Estilos y géneros musicales y su contexto histórico y sociocultural
- Texturas más comunes; melodía acompañada, polifonía, etc.-
- Ritmo, fraseo y articulación: relaciones e interdependencias con las diversas morfologías compositivas.
- Presencia del sonido; su representación gráfica y su interpretación a través de las distintas morfologías compositivas, las diferentes épocas y los diferentes estilos.
- El pedal y su aplicación en los distintos estilos pianísticos.
- Anatomía de la ejecución pianística: conocimiento y funciones básicas del aparato muscular involucrado en la interpretación al piano.
- Memoria: elementos analíticos y de organización mental para la construcción de una memoria musical sólida.

4- Bibliografía obligatoria:

CORTOT, Alfred. 1998. *Curso de Interpretación*. Manuales musicales Ricordi.

CHIANTORE, Luca. 2002. *Historia de la técnica pianística*. Ed. Alianza.

MANCUSO, Stefano. 2018. *Técnicas de memorización en el aprendizaje pianístico*. Melos Ediciones Musicales.

MOLSEN, Uli. 1983. *Curso de Digitación*. Ed. Hans Sikorski.



unc



artes
académica

departamento
música

NEUHAUS, Heinrich. 2004. *El arte del piano*. Ed. Real Musical.

SLENCZYNSKA, Ruth. 1961 *Music at your fingertips*. Ed. Da Capo Press.

ZUBCZUK, Mónica. 2020. Aspectos corporales, auditivos y emocionales en la Interpretación Musical – Un libro para pianistas y músicos en general. Buenos Aires.

5- Bibliografía Ampliatoria:

- GORDON, Stewart. 2016. *Técnicas maestras de piano*. Redbook Ediciones, Barcelona.
- RATTALINO, Piero. 2007. *Manuale Técnico del pianista concertista*. Zecchini Editore.

6- Propuesta metodológica:

Selección del repertorio a estudiar, atendiendo especialmente a las condiciones individuales de cada alumno (Aspectos físicos y técnicos).

Planificación del estudio de las obras, en diversas etapas orientadas a un aprendizaje constante y progresivo.

Abordaje de la partitura a través de una lectura exacta del texto musical.

Definición y aplicación de los recursos técnicos más adecuados, orientados a la construcción de una base interpretativa sólida.

Análisis de la forma musical y contextualización histórica, estilística, cultural y social de las obras estudiadas.

Audiciones comparativas del repertorio estudiado.

Realización de clases grupales y audiciones públicas, que favorezcan el intercambio de experiencias interpretativas entre los alumnos.

Evaluación permanente a través de la audición crítica.

Al tratarse de un espacio curricular teórico-práctico procesual, la evaluación está focalizada en el seguimiento permanente a los alumnos, escuchando semanalmente las obras que preparan y realizando las correcciones necesarias en cada clase.

Trabajos prácticos: Se fija un mínimo de 2 (dos) para cada etapa.

Exámenes parciales: uno por cada cuatrimestre, presentando el 30% del repertorio.

Exámen final correspondiente: el 30% restante del repertorio pertinente al curso.

En los exámenes parciales se evaluará parte del repertorio estudiado en cada etapa; siendo el resto del repertorio, evaluado en instancia final de exámen ante tribunal.



unc



artes
académica

departamento
música

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

Será considerado promocional, el alumno que obtenga calificación de 7 (siete) o nota superior en las evaluaciones parciales y haber asistido a un 80% de las clases.

Será considerado regular, el alumno que obtenga calificaciones entre 4 (cuatro) y 7 (siete) en dichas evaluaciones.

Alumnos libres: Deben presentar a la cátedra, una semana antes de la fecha del examen, el programa a rendir.

8- Disposiciones especiales de la Cátedra:

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

- 1º cuatrimestre: evaluación del 30% del repertorio. En total 30 clases.
Instancia evaluativa N°1: martes 25 y jueves 27 de junio de 2024.
- 2º cuatrimestre: evaluación del 30% del repertorio restante en preparación. En total 30 clases.
Instancia evaluativa N°2: martes 22 y jueves 24 de octubre de 2024.
- Exámen integrador final: el resto del programa, por ser las obras más extensas y complejas, se prepararán a lo largo del curso.
- Conciertos y audiciones: en ambos cuatrimestres.
- Recuperatorios: en la semana del 4 de noviembre de 2024.



artes
académica | departamento
música

A handwritten signature in black ink that reads 'G Zaka'.

Lic. ZAKA, Gustavo
Leg. 50479